



AYUNTAMIENTO
DE
31448 URRÁUL-BAJO
(Navarra)

AYUNTAMIENTO DE URRÁUL BAJO

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 3.

El Pleno del Ayuntamiento de Urraúl Bajo en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2021, adoptó entre otros el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación presupuestaria nº 3 al Presupuesto general único del ejercicio de 2021.

Dicho expediente se somete a información pública por período de 15 días, previo anuncio en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, a fin de que los interesados puedan alegar y reclamar lo que estimen conveniente.

Urraúl Bajo, a 2 de diciembre de 2021.

La Alcaldesa.

Fdo: Ana Jesús Iriarte Equisoain.